



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 2411

Por la cual se hace un encargo de funciones

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que al Doctor **SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA**, Subsecretario General y de Control Disciplinario se le ha aprobado permiso remunerado por los días 17, 18 y 19 de marzo de 2010.

Que por necesidades del servicio y con el fin de no represar asuntos importantes de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario se hace necesario encargar a la Doctora **YANETH LUCIA PINILLA BELTRAN** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.902.984, Profesional Universitario Código 219 Grado 18 de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, de las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, a partir del 18 de Diciembre de 2009 y mientras dure el permiso del titular del cargo.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Encargar a la Doctora **YANETH LUCIA PINILLA BELTRAN** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.902.984, Profesional Universitario Código 219 Grado 18 de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, de las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, a partir del 18 de diciembre de 2009 y mientras dure el permiso del titular del cargo.

ARTICULO SEGUNDO. ~~La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.~~

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 16 MAR 2010


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M.
Aprobó: Matilde Nieto Contreras

